



**Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe
de la Vera Cruz**

ORDENANZA N° 11460

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

ORDENANZA

Art. 1º: Incorpórese en toda la papelería oficial a utilizar durante el año una frase recordatoria del 25º Aniversario de la recuperación de la democracia en el año 1.983, luego de la caída de la última dictadura militar instaurada a partir del 24 de marzo de 1.976.

Art. 2º: La previsión del artículo anterior será extensiva a todos los documentos, de carácter interno o externo, que en el transcurso del corriente año produzcan los diferentes órganos municipales.

Art. 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 27 de marzo de 2.008.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando